



**asociación mexicana de veterinarios  
especialistas en cerdos, a.c.**



Toluca, México a 16 de abril de 2025

SOCIOS ACTIVOS Y EMÉRITOS DE LA AMVEC A.C.

PRESENTE

ASUNTO: ELECCIÓN VICEPRESIDENTE

La Asociación de Veterinarios especialistas en Cerdos A.C. convoca a todos las socias y socios activos y eméritos que deseen ser vicepresidentes de AMVEC para el periodo 2025-2027 efectúen su registro como candidata o candidato.

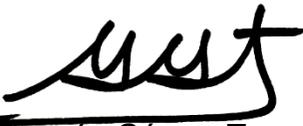
El **Artículo 2** del **Capítulo II** del Reglamento sobre las elecciones de vicepresidente indica que para ser vicepresidente se deben cumplir con los siguientes requisitos:

- I.- Ser Médico Veterinario titulado con cédula profesional
- II.- Ser mexicano de nacimiento
- III.- Ser socio activo o emérito
- IV.- Haber participado activamente en por lo menos los últimos 4 años, en la AMVEC y/o en sus regionales
- V.- Estar al corriente de las obligaciones
- VI.- Cumplir con el código de ética y no tener ninguna demanda legal.

Para cumplir con estos requisitos, es necesario enviar al correo [amvecoficina@gmail.com](mailto:amvecoficina@gmail.com) copias de los siguientes documentos: título profesional, cédula profesional, acta de nacimiento, constancia, en su caso, de haber tenido participación activa en los últimos cuatro años por parte de su asociación regional y constancia de no antecedentes penales (se puede solicitar por internet), junto con un resumen curricular y una carta solicitando a AMVEC su registro como candidato exponiendo las razones por las cuales desea ser vicepresidente.

El registro queda abierto desde la apertura de esta convocatoria y hasta el 30 de junio de 2025. A más tardar en 10 días hábiles posteriores a la recepción se enviará si procede el registro oficial como candidato.

**ATENTAMENTE**

  
MVZ. Germán Gómez Tenorio  
Presidente 2023-2025

  
MVZ. Rolando Beltrán Figueroa  
Vicepresidente 2023-2025